



ORDEN DEL DIA.

SESIÓN ORDINARIA.

COMISIONES UNIDAS DE INDUSTRIA, COMERCIO Y SERVICIOS;
ASÍ COMO DERECHOS HUMANOS.

LUNES 3 DE JULIO DE 2023, 11:30 HORAS.

1. Pase de lista y verificación de quórum.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Mensaje de Bienvenida del Diputado Hugo Anaya, Presidente de la Comisión de Industria Comercio y Servicios
4. Análisis y en su caso aprobación del Dictamen relativo a la reforma de los artículos 6 y 17 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Michoacán de Ocampo.
6. Asuntos Generales.

Todo el procedimiento y los trabajos de la Comisión se llevarán a cabo de conformidad con lo establecido en el artículo 61 y demás relativos, establecidos en el Capítulo Quinto de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo.